COOPERATIVA INTEGRAL
DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS
DE ARCABUCO BOYACÁ

INFORME DE AVANCE PARTE 1/2
CONTRATO # 3869

OBJETO : ADQUISICIÓN DE PAPA DESTINADA A LA ATENCIÓN HUMANITARIA DE FAMILIAS AFECTADAS POR LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO N° 522 DE 2025

LOTE: 2

FECHA: 03 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2025

LUGAR: BODEGA PLAZA DEL SUR

CUENTA DE COBRO: 2 Y 3

OBJETO DE LA ACTIVIDAD

Reporte de ejecución de las actividades contractuales referentes al contrato 3869 de 2025, acorde a las indicaciones recibidas por parte del supervisor.

FECHA	MUNICIPIO DE COMPRA	CANTIDAD	DESTINO	VALOR	CALIDAD	DESCRIPSIÒN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
03 DE DICIEMBRE DE 2025	CHIQUIZA	1040 Bultos 50 kg	BODEGA PLAZA DEL SUR	$65.520.000	Papa en buen estado de madurez, sana; sin rastro de plagas, tamaño uniforme 5-9 cm, peso adecuado, Diámetro: Entre los 5 cm y los 9 cm Variedad: Rubì	El día 03 de Diciembre de 2025 se realiza la adquisición de papa en el marco del contrato cuyo objeto corresponde a la “Adquisición de papa destinada a la atención humanitaria de familias afectadas por la	

						calamidad pública declarada mediante Decreto N.° 522 de 2025 Lote 2 ". Las labores dieron inicio en el municipio de Chiquiza, donde se efectuó la compra de 1040 bultos de papa de 50 kg variedad Rubì, las cuales fueron dispuestas en la bodega de la plaza del sur. Dicho producto queda a la espera de ser llevado hacia municipios clasificados como damnificados por la ola invernal, garantizando así el transporte oportuno y la distribución conforme a los lineamientos establecidos. A través de la coordinación logística se permite el avance y cumplimiento del	 

						presente contrato y a través del mismo asegurar la provisión de alimentos esenciales a las familias afectadas por la emergencia.	
05 DE DICIEMBRE DE 2025	CUCAITA	800 Bultos 50 kg	Bodega	$50.400.000	Papa en buen estado de madurez, sana; sin rastro de plagas, tamaño uniforme 7-9 cm, peso adecuado, Diámetro: Entre los 7 y los 9 cm Variedad: Rubì, Betina y Única	El día 05 de Diciembre de 2025 continua el proceso de adquisición de papa en el marco del contrato cuyo objeto corresponde a la "Adquisición de papa destinada a la atención humanitaria de familias afectadas por la calamidad pública declarada mediante Decreto N.° 522 de 2025 Lote 2 ". Se efectuó la compra de 800 bultos de papa de 50 kg en sus diferentes variedades proveniente del municipio de Cucaita. Las cantidades establecidas descargadas en bodega de la plaza del	

						sur, a la espera de ser llevada a los municipios clasificados como damnificados por la ola invernal, garantizando así el transporte oportuno y la distribución conforme a los lineamientos establecidos. A través de la coordinación logística se permite el avance y cumplimiento del presente contrato y a través del mismo asegurar la provisión de alimentos esenciales a las familias afectadas por la emergencia.	

COOPERATIVA INTEGRAL
DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS
DE ARCABUCO BOYACÁ

05 DE DICIEMBRE	SORA	121	BODEGA	$7.623.000	Papa en buen estado de madurez, sana; sin rastro de plagas, tamaño uniforme 5-9 cm, peso adecuado, Diámetro: Entre los 5 y los 9 cm Variedad: Rubì	El día 05 de Diciembre de 2025 continua el proceso de adquisición de papa en el marco del contrato cuyo objeto corresponde a la “Adquisición de papa destinada a la atención humanitaria de familias afectadas por la calamidad pública declarada mediante Decreto N.° 522 de 2025 Lote 2 ”. Se efectuó la compra de 121 bultos de papa de 50 kg en sus diferentes variedades proveniente del municipio de Sora. Las cantidades establecidas descargadas en bodega de la plaza del sur, a la espera de ser llevada a los municipios clasificados como damnificados por la ola invernal, garantizando así el transporte oportuno y la distribución conforme a	 

						los lineamientos establecidos. A través de la coordinación logística se permite el avance y cumplimiento del presente contrato y a través del mismo asegurar la provisión de alimentos esenciales a las familias afectadas por la emergencia.	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se entrega el total pactado = 1.961 bultos de papa en bulto de 50 kg en sus diferentes variedades
- 50% en valor total =$ 123.543.000
- Como contratista continuare ejecutando las actividades u obligaciones asignadas en cumplimiento del objeto contractual con la entidad.

COMPROMISOS

Las actividades descritas en el presente informe hacen parte del avance de cumplimiento correspondiente a un segundo 50% y hacen parte de las obligaciones contractuales del contrato 3869 de 2025.

RESPONSABLE : GILBERTO TOLOSA JIMENEZ
CARGO : REPRESENTANTE LEGAL
COOPERATIVA EL ERMITAÑO

COOPERATIVA INTEGRAL
DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS
DE ARCABUCO BOYACÁ

INFORME DE AVANCE PARTE 2/2
CONTRATO # 3869

OBJETO: ADQUISICIÓN DE PAPA DESTINADA A LA ATENCIÓN HUMANITARIA DE FAMILIAS AFECTADAS POR LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO N° 522 DE 2025

FECHA: 03 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2025
LUGAR: BODEGA PLAZA DEL SUR
CUENTA DE COBRO: 2 Y 3

OBJETO DE LA ACTIVIDAD

Reporte de ejecución de las actividades contractuales referentes al contrato 3869 de 2025, acorde a las indicaciones recibidas por parte del supervisor.

FECHA	MUNICIPIO DE COMPRA	CANTIDAD	DESTINO	VALOR	CALIDAD	DESCRIPSIÒN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
07 DE DICIEMBRE	SORA	392 Bultos 50 kg	BODEGA	$24.696.000	Papa en buen estado de madurez, sana; sin rastro de plagas, tamaño uniforme 5-9 cm, peso adecuado, Diámetro: Entre los 5 y los 9 cm Variedad: Rubì	El día 10 de Diciembre de 2025 continua el proceso de adquisición de papa en el marco del contrato cuyo objeto corresponde a la “Adquisición de papa destinada a la atención humanitaria de familias afectadas por la calamidad pública declarada mediante Decreto N.° 522 de 2025 Lote 2 ”. Se efectuó la compra de 392 bultos de papa de 50 kg en sus diferentes variedades proveniente del municipio de Sora.	

						Las cantidades establecidas descargadas en bodega de la plaza del sur en Tunja, a la espera de ser llevada a los municipios clasificados como damnificados por la ola invernal, garantizando así el transporte oportuno y la distribución conforme a los lineamientos establecidos. A través de la coordinación logística se permite el avance y cumplimiento del presente contrato y a través del mismo asegurar la provisión de alimentos esenciales a las familias afectadas por la emergencia.	

CONCLUSION : SE DIO CUMPLIMIENTO AL 100 DE LA COMPRA DE LA PAPA SEGÚN LO REQUERIDO POR LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ.

RESPONSABLE : GILBERTO TOLOSA JIMENEZ
CARGO : REPRESENTANTE LEGAL
COOPERATIVA EL ERMITAÑO